

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del quince de febrero de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso C); 60 y 61, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Urgente de la *Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional)*, a la que asistieron sus integrantes:

Carolina Del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron las siguientes Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

Partido Verde Ecologista de México

Partido MORENA

Partido Equidad, Libertad y Género

Partido Encuentro Solidario

Y como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
------------------------------	---



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE

Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoadministrativa
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Provisional, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se modifican los resultados de las personas aspirantes con folio de registro DD25-CD-00032-2021 y DD12-CD-00008-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración de los Consejos Distritales 12 y 25 para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueba el registro de la persona aspirante con folio DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.

La Secretaría Técnica sometió a votación nominal el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Provisional, con fundamento en el artículo 46, fracción VIII del Reglamento, solicitó a la Secretaria Técnica, consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

La Secretaria Técnica consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión ya que fueron previamente circulados. La Consejera y los Consejeros Electorales de la Comisión Provisional aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del Primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se modifican los resultados de las personas aspirantes con folio de registro DD25-CD-00032-2021 y DD12-CD-00008-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional el Primer Punto del Orden del Día.

En uso de la voz la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, comentó que finalmente las sentencias son para acatarse, no se cuestiona el por qué; sin embargo, comentó que no sabe que tan benéfico es para un proceso que se compare una experiencia ejercida plenamente a la otorgada en un documento en calidad de suplencia, que definitivamente lo que se buscaba en la Convocatoria al momento de evaluar una experiencia es justamente la experiencia que se haya ejercido del cargo de Consejería Distrital previamente.

Señaló que el órgano jurisdiccional nos dice que como esto no fue aclarado en la Convocatoria, a pesar de que experiencia tendría que ser experiencia en el desarrollo, se les otorga el mismo puntaje a quienes no ocuparon el cargo y; sin embargo, tienen un nombramiento de suplencia, que si bien el puntaje se tendrá que otorgar porque es la instrucción del Tribunal, definitivamente no refleja la experiencia que se requiere para el cargo.

Al no haber más intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/11/2021. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se modifican los resultados de las personas aspirantes con folio de registro DD25-CD-00032-2021 y DD12-CD-00008-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para que con la finalidad de brindar certeza a las personas aspirantes cuyos folios se encuentran señalados en los considerados 34 y 35 del Acuerdo recién aprobado, remita el mismo por correo electrónico a estas personas participantes.

A continuación, se procedió al desahogo del Segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración de los Consejos Distritales 12 y 25 para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/12/2021. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración de los Consejos Distritales 12 y 25 para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a lo ordenado en los Juicios Electorales TECDMX-JEL-009/2021 y TECDMX-JEL-014/2021.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que en términos de la normativa aplicable remita vía correo electrónico a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, el proyecto de Acuerdo que acaba de ser aprobado para su posterior presentación en Sesión de Consejo General.

A continuación, se procedió al desahogo del Tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueba el registro de la persona aspirante con folio DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a

lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional el Tercer Punto del Orden del Día, y mostró desconcierto acerca de la obligación a recibir documentos extemporáneos, en ese sentido acatar las resoluciones del Tribunal, manifestó que siempre se mantuvo y se generaron las condiciones para que a partir de la distancia y a pesar de la pandemia, que todas las y los participantes contaran con igualdad de condiciones en tiempo y forma.

No obstante, dando respuesta a las sentencias se otorgará el folio correspondiente y se procederá a seguir con los pasos de la Convocatoria, y propuso al Consejero Electoral Ernesto Ramos para la integración, junto con la terna que vino trabajando para que sean las mismas condiciones que se llevó todo el demás proceso, se pueda llevar a cabo la entrevista y si está de acuerdo solicitó como su agenda lo permita pueda señalar fecha y hora para dicha entrevista.

En uso de la voz el Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, estuvo de acuerdo y agradeció la propuesta para formar parte del grupo para la entrevista, pidió si puede ser el día 16 del mes y año en curso a las cinco treinta de la tarde para poder desahogarla en términos de lo ordenado por el Tribunal.

Al no haber más intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron con la indicación que ha sido dada a la Secretaría Técnica, de que se programe la entrevista el día 16 de febrero, a las 17:30 horas, el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/13/2021. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueba el registro de la persona aspirante con folio DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que, con base en la documentación presentada por la persona aspirante y de acuerdo a lo que se acaba de aprobar, se realice su valoración curricular y se presente a la Comisión Provisional el resultado correspondiente.

Asimismo, a efecto de notificar el contenido del Acuerdo aprobado lo haga del conocimiento de la persona aspirante, a través del correo electrónico registrado para tal efecto, y le consultó si existe algún otro asunto que tratar en el Orden del Día.



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del quince de febrero de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se levanta la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz ;
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE92000000002C5
Sello Digital: v/mUWAt+ld1HvFgGsrMgpilMEPvUmgbSZlaFcBlnf2l=
Fecha de Firma: 05/04/2021 11:16:52 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega;
Certificado: 38000002A828249B053C95866B000000002A8
Sello Digital: CxaOdSbmcZ65rre/7xl+/Kz+lvuCYRSANbNZSzeOqck=
Fecha de Firma: 13/04/2021 08:11:20 p. m.

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy;
Certificado: 38000002BB81994270438E018B000000002BB
Sello Digital: W/9SXQGLCBvlqMH3GDrgtCPxdx36mq3JzJ2G33wcVhE=
Fecha de Firma: 14/04/2021 08:39:10 p. m.